

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:17 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde Excelentísimo don Pedro Santistevé Roche, los concejales señores: doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Luisa Broto Bernués, doña María Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Caveró Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, doña Elena Giner Monge, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, don Carlos Pérez Anadón, Doña María Dolores Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco y don Francisco Javier Trívez Bielsa.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- No asiste la concejala doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, de baja por maternidad.

A propuesta de la Presidencia, en capítulo de Protocolo, se acuerda por unanimidad: Hacer constar en acta y comunicarlo así a sus familiares, el pésame de la Corporación por el fallecimiento de don Alberto Lafuente Félez, que fue Consejero de Hacienda y Economía de este Ayuntamiento entre 2004 y 2005.- Manifestar nuestras condolencias por el fallecimiento de don José María Aguilar Luis, que fue presidente de la Unión Vecinal Cesaraugusta y distinguido por este Ayuntamiento como Zaragozano Ejemplar en 2013.- Trasladar nuestra felicitación por los triunfos conseguidos en los Juegos Paralímpicos de Río 2016, a los deportistas aragoneses: doña María Teresa Perales Fernández, Hija Predilecta de Zaragoza, que se alzó con una medalla de oro y tres de plata.- A la nadadora doña María Delgado Nadal, con dos medallas de bronce.- Al ciclista don Eduardo Santas Asensio, por la medalla de bronce por equipos.- Y a don Jorge Cardona Márquez por la medalla de plata en tenis de mesa por equipos.- Felicitar así mismo a don Víctor Lapeña Tortosa, entrenador ayudante de la Selección Femenina Española de Baloncesto, por la medalla de plata conseguida en los Juegos Olímpicos de Río 2016.- Expresar los mejores deseos para el futuro y el agradecimiento de la corporación por la dedicación y servicios prestados a la ciudad, al personal municipal que pasa a la situación de jubilación y que se relaciona seguidamente: don Joaquín Barriga Lorente, técnico medio sociocultural; don José Fernando Gavín Gracia, bombero; don Fernando Val Tobajas, maestro matarife; doña

María Pilar Navarrete Hernández, técnico medio sociocultural; don Abelardo Lavilla Duce, técnico auxiliar sociocultural; don Luis Navarro García, bombero; don Félix Ibáñez Pinilla, bombero; don Carlos Melgares Hidalgo, jefe de intervención en escala auxiliar (Bomberos); don Juan Javier Villarroya Martínez, ingeniero técnico de obras públicas; doña Marta Colomer Lansac, técnico superior sociocultural; don Antonio Javier Tena Fauro, maestro matarife; don Eduardo Zorrilla Crespo, vigilante; don Teodoro Lacueva Pasamar, jefe de intervención en escala auxiliar (Bomberos); don Juan Carlos Martín Peralta, bombero en escala auxiliar; don Miguel Ángel Pérez Palacios, arquitecto técnico; don Bartolomé García Díaz, oficial electricista; don José María Rubio Millán, maestro montes; don Francisco Javier Escudero Vicente, jefe de mando; don Ángel Iglesia Ara, sociólogo; don Francisco Dancharinea Gastón, maestro matarife; don Víctor Fernández-Rodríguez Fairén, técnico medio sociocultural y don Fernando Ruiseco Pérez, policía local.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de actas de las sesiones celebradas por este Pleno Consistorial los días: 1 de julio, extraordinaria, ordinaria de la misma fecha y ordinarias de 22 y 27 del mismo mes.
2. Información del Gobierno municipal.- No se produce.

I. PARTE RESOLUTIVA

3. Proposiciones de Alcaldía.
 - 3.1. Quedar enterado de decreto de Alcaldía de 9 de septiembre de 2016 por el que se nombra Quinto Teniente de Alcalde (922/16).
 - 3.2. Quedar enterado de decreto de Alcaldía de 9 de septiembre de 2016 por el que se nombran Consejeras de Presidencia y Derechos Sociales y de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto (921/165).
 - 3.3. Quedar enterado de decreto de Alcaldía de 9 de septiembre de 2016, por el que se modifica la organización y la estructura de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza y la adscripción de los organismos públicos municipales.
 - 3.4. Proposición sobre concesión de las distinciones y títulos honoríficos a entregar con motivo de la celebración de las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar 2016:

- 3.4.1. Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza a la institución Feria de Zaragoza.- Unanimidad.
- 3.4.2. Título de Hija Predilecta de Zaragoza a la Cadena COPE de Zaragoza.- Unanimidad.
- 3.4.3. Título de Hija Adoptiva de Zaragoza a doña Esperanza Martínez García.. Unanimidad.
- 3.4.4. Título de Hijo Adoptivo de Zaragoza a don Joan Manuel Serrat i Teresa.- Unanimidad.
- 3.4.5. Título de Hijo Adoptivo de Zaragoza a don Manuel Ángel Ortiz Sánchez.- Unanimidad.
- 3.4.6. Título de Hijo Predilecto de Zaragoza a don José Luis Melero Rivas.- Unanimidad.
- 3.5. Previa declaración de urgencia: Proposición de Alcaldía-Presidencia a la Junta General de la sociedad mercantil local Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., sobre cese y nombramiento de miembro del consejo de administración de la sociedad.- Unanimidad.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES

PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 4. Conceder a la entidad Fundación Social Cheso la declaración de Interés Ciudadano, a la vista del informe obrante en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos por el capítulo III, sección 2ª del título IV, información y participación ciudadana del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza (434398/16).- Unanimidad.
- 5. Conceder a la entidad Unión Polideportiva San Antonio la declaración de interés ciudadano, a la vista del informe obrante en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos por el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza (243634/16).- Unanimidad.
- 6. Conceder a la entidad Unión de Consumidores de Aragón (UCA) la declaración de interés público municipal, a la vista del informe obrante en el expediente de

referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos por el capítulo III, sección 2ª del título IV, información y participación ciudadana del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana y en la normativa de desarrollo establecida en la instrucción para la declaración de entidad de interés público municipal aprobada por el Consejero de Participación Ciudadana mediante resolución de fecha 26 de junio de 2009 (169737/16).- Unanimidad.

ECONOMÍA Y CULTURA

7. Resolver las alegaciones, reclamaciones y sugerencias formuladas en el trámite de información pública y en el de audiencia previa con motivo de la aprobación inicial del Reglamento de ayudas para el pago de tributos del municipio de Zaragoza y aprobar definitivamente dicha norma(1250476/15).- 14 votos en contra (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.

Por acuerdo de Junta de Portavoces se procede al debate conjunto de los dictámenes recogidos bajo los epígrafes 8 a 23 ambos inclusive:

8. Aprobar inicialmente modificación de créditos núm. 1 en el Presupuesto de 2016 del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas por suplemento de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, por importe de 418.000€ (825.377/16).- 14 abstenciones (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
9. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 150.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1010674/16).- 10 abstenciones (PP) y 20 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
10. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 10.000 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1007099/16).- 10 abstenciones (PP) y 20 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
11. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 500.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1010613/16).- Unanimidad.
12. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 30.000 € con cargo a créditos

disponibles del mismo ejercicio (1019903/16).- 14 votos en contra (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.

13. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 30.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1019866/16).- 10 votos en contra (PP) y 20 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
14. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 535.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1019878/16).- 14 abstenciones (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado
15. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 30.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1019891/16).- 14 votos en contra (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
16. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 217.220 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1021186/16).- 4 abstenciones (C's), 10 votos en contra (PP) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
17. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 240.000 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1021200/16).- 14 abstenciones (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
18. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 535.000 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1021235/16).- 14 abstenciones (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
19. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 190.000 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1021357/16).- 14 abstenciones (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
20. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 500.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1021223/16).- 10 votos en contra (PP) y 20 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

21. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 3.000.000 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1011951/16).- 10 abstenciones (PP) y 20 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
22. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por suplemento de créditos, por importe de 1.498.300 €, con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1011963/16).- Unanimidad.
23. Aprobar inicialmente modificación de créditos del presupuesto municipal de 2016, por créditos extraordinarios, por importe de 154.000 € con cargo a créditos disponibles del mismo ejercicio (1025621/16).- 10 abstenciones (PP) y 20 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
24. Aprobar inicialmente la modificación del programa plurianual de 2016 (1021247/16).- 14 votos en contra (PP/C's) y 16 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.
25. Reconocimientos de obligaciones:
 - 25.1. Aprobar factura núm. 52 de fecha 31 de mayo de 2016, por importe de 1.371,33 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de coordinación de seguridad y salud en trabajos de mantenimiento de alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes, en el periodo de mayo de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la Empresa COPREDIJE, S.A. (826189/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
 - 25.2. Aprobar certificación núm. 87 de fecha 1 de julio de 2016, por importe de 82.034,35 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza, zona II, en el periodo de 1 al 30 de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO S.AU. (826593/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
 - 25.3. Aprobar factura núm. 79 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 108.849,42 €, IVA incluido, relativa a bacheo, extendido y suministro de aglomerado asfáltico para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras y reconocer obligación económica a favor de GRASFALTO, S.A.(859107/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones

(PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.4. Aprobar factura núm. 624, de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 9.943,63 €, IVA incluido, relativa a servicio de transporte de compresores utilizados en reparaciones de infraestructuras que llevan a cabo las Brigadas de Conservación y reconocer obligación económica a favor de GRÚAS TONY, S.A. (817949/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.5. Aprobar factura núm. 33795 de fecha 29 de junio de 2016, por importe de 60.600,16 €, IVA incluido, relativa a suministro de tuberías y elementos auxiliares para la red de agua potable y reconocer obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. (817962/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.6. Aprobar factura núm. 16394 de fecha 24 de junio de 2016, por importe de 10.528,73 €, IVA incluido, relativa a mantenimiento de los centros de transformación municipales y reconocer obligación económica a favor de ELDU ARAGÓN, S.A. (823019/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.7. Aprobar la factura núm. 1.604.534 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 16.995,18 €, IVA incluido, relativa a impresión, acabado, distribución y control de devoluciones de facturas y documentos relativos a las tasas ambientales del Ayuntamiento de Zaragoza y reconocer obligación económica a favor de ÉMFASIS BILLING & MARKETING, S.L. (825426/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.8. Aprobar factura núm. 841612172 de fecha 9 de julio de 2016, por importe de 27.362,54 €, IVA incluido, relativa a alquiler de equipos multifunción y reconocer obligación económica a favor de CANON ESPAÑA, S.A. (835701/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.9. Aprobar factura núm. 841610104 de fecha 9 de junio de 2016, por importe de 27.362,54 €, IVA incluido, relativa a alquiler de equipos multifunción mayo 2016 y reconocer obligación económica a favor de CANON ESPAÑA, S.A. (752221/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.10. Aprobar factura núm. FV1606/005 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 19.999,99 €, IVA incluido, relativa a gestión de la Biblioteca del Agua y Medio Ambiente y reconocer obligación económica a favor de MT SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L. (143435/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.11. Aprobar factura núm. 16664312 de fecha 1 de julio de 2016, por importe de 46.943,90 €, IVA incluido, relativa a asistencia técnica implantación administración electrónica y reconocer obligación económica a favor de INDRA SISTEMAS, S.A.(835640/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.12. Aprobar facturas núms. 2016/81 de fecha 31 de mayo de 2016, por importe de 16.140,95 €, IVA incluido; núm. 2016/94 de fecha 24 de junio de 2016, por importe de 8.629,67 €, IVA incluido y núm. 2016/95 de fecha 24 de junio de 2016, por importe de 18.001,59 €, IVA incluido, relativas a gestión y funcionamiento de la tarjeta ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza y reconocer obligación económica a favor de ZEUMAT ZITYCARD, S.L. (519979/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.13. Aprobar certificación núm. 2 de fecha 7 de julio de 2016, por importe de 47.243,37 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación y mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas en el periodo de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la UTE SUFISA-IDECON, S.A.U. (825438/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.14. Aprobar certificación núm. 91 de fecha 28 de julio de 2016, por importe de 43.348,60 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona II en el periodo de 26 de junio al 26 de julio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.AU. (898050/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.15. Aprobar certificación núm. 88 de fecha 5 de julio de 2016, por importe de 27.613,53 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona II en el periodo de 15 al 30 de junio de 2016 y reconocer

obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.AU. (826790/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.16. Aprobar factura núm. 003224 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 15.613,69 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (La Jota) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (785175/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.17. Aprobar factura núm. 003227 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 4.517,25 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Juslibol) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (785151/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.18. Aprobar factura núm. 003226 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 9.076,53 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Santa Isabel) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (785199/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.19. Aprobar factura núm. 003223 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 8.993,53 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Arrabal-Zalfonada) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (785138/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.20. Aprobar factura núm. 003231 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 3.310,52 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación del PEE Parque Goya y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (793495/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.21. Aprobar factura núm. 003225 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 9.815,22 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Miralbueno) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (785126/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.22. Aprobar certificación núm. 90 de fecha 27 de julio de 2016, por importe de 138.868,75 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza, zona II, en el periodo 1 al 27 de julio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.AU. (898036/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.23. Aprobar certificación núm. 89 de fecha 26 de julio de 2016, por importe de 30.000,00 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona II en el periodo 21 de junio al 14 de julio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.AU. (890830/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.24. Aprobar certificación núm. 12/2016 de fecha 8 de julio de 2016, por importe de 52.916,81 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de “conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza, zona III, en el periodo de 1 al 30 de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. (883273/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.25. Aprobar certificación núm. 78 de fecha 25 de julio de 2016, por importe de 140.400,41 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona I, en el periodo 1 al 30 de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES S.A. (883444/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.26. Aprobar certificación núm. 77 de fecha 7 de julio de 2016, por importe de 45.067,49 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona I, en el periodo 29 de abril al 31 de mayo de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A. (883419/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.27. Aprobar certificación núm. 76 de fecha 29 de junio de 2016, por importe de 71.775,31 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza, zona I, en el periodo 1 al 31 de mayo de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A. (865265/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.28. Aprobar certificación núm. 2-2016 de fecha 20 de julio de 2016, por importe de 242.069,00 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de mantenimiento y conservación de señalización horizontal y vertical de la red viaria del termino municipal de Zaragoza en el periodo de 18 de abril al 30 de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa API MOVILIDAD, S.A. (903268/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.29. Aprobar factura núm. 167/2016 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 5.829,81 €, exento IVA, relativa a proyecto de integración de espacios escolares en centros de educación especial” y reconocer obligación económica a favor de KAIROS S. COOP. DE INICIATIVAS por el concepto e importe antes indicado.(793507/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.30. Aprobar factura núm. 16FVM005826 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 9.990,01 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación del PIEE en centros de educación infantil y primaria Santo Domingo, Carmen y San José y Tenerías y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (793483/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.31. Aprobar factura núm. 16FVM005823 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 9.059,40 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Casetas) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica

a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (797477/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.32. Aprobar factura núm. 16FVM005822 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 11.249,88 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (La Almozara) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L, por el concepto e importe antes indicado.(797428/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.33. Aprobar factura núm. 16FVM005829 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 12.282,48 €, IVA incluido, relativa a “Servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Universidad) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos” y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES SL por el concepto e importe antes indicado.(797392/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.34. Aprobar certificación núm. 3/2016 de fecha 8 de julio de 2016, por importe de 37.488,51 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de mantenimiento, conservación y reparación de puentes municipales en el periodo de 16 de mayo al 30 de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A. (898110/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.35. Aprobar factura núm. 16/54 de fecha 1 de julio de 2016, por importe de 4.456,45 €, exento IVA, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Movera) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA (797404/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.36. Aprobar factura núm. 16FVM005827 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 9.158,75 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Torrero) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (797441/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.37. Aprobar factura núm. 16/55 de fecha 1 de julio de 2016, por importe de 3.597,58 € (exento IVA), relativa a servicios de gestión y animación de las

casas de juventud (Movera) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA (785102/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.38. Aprobar factura núm. 16FVM005830 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 12.208,11 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Valdefierro) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (814327/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.39. Aprobar factura núm. 003214 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 18.843,28 €, IVA incluido y núm. 003212, de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 6.700,21 €, IVA incluido, relativas a actividades en materia de infancia realizadas en distintos centros de tiempo libre, ludotecas y programas de educación de calle y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (853110/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.40. Aprobar factura núm. 003209, por importe de 15.132,06 €, IVA incluido; núm. 003210, por importe de 13.938,60 €, IVA incluido y núm. 003213, por importe de 10.978,08 €, IVA incluido, todas ellas de 30 de junio de 2016, relativas a actividades en materia de infancia realizadas en distintos centros de tiempo libre, ludotecas y programas de educación de calle y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S. COOP. (853183/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.41. Aprobar factura núm. 003218, por importe de 5.821,37 €, IVA incluido; núm. 003221, por importe de 5.983,08 €, IVA incluido y núm. 003220, por importe de 5.966,22 €, IVA incluido, todas ellas de 30 de junio de 2016, relativas a actividades en materia de infancia realizadas en distintos programas de educación de calle y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DES.- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.42. Aprobar factura núm. 003219, de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 5.989,53 €, IVA incluido, relativa a actividades en materia de infancia

realizadas en distintos programas de educación de calle, lote 3, San José y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES S. COOP. (853146/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.43. Aprobar factura núm. M/018/16 de fecha 31/03/16, por importe de 22.480,02 €, IVA incluido relativa a servicio de conducción y mantenimiento de la gestión centralizada, climatización, fontanería, electricidad, megafonía, prevención de incendios, ascensores y otras instalaciones de las dependencias del Ayuntamiento de Zaragoza en el edificio cuartel Policía Local La Paz y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS. S.A. (411498/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.44. Aprobar factura núm. 2016/ARA16/12752 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 138.878,60 €, IVA incluido, por servicio de teleasistencia para personas mayores y personas con discapacidad a prestar en el municipio de Zaragoza y reconocer obligación económica a favor de SERV. TELEASISTENCIA, S.A. (874605/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.45. Aprobar factura núm. 16FVA00059 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 380.656,87 €, IVA incluido, por servicio de prestaciones domiciliarias zona I y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L (853122/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.46. Aprobar factura núm. 16 FVA00060 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 172.818,77 €, IVA incluido, relativa a servicio de prestaciones domiciliarias zona III y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES. S.L. (874458/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.47. Aprobar factura núm. 005560000616FAC de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 501.991,55 €, IVA incluido, por servicio de prestaciones domiciliarias zona II y reconocer obligación económica a favor de CLECE, S.A. (874410/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.48. Aprobar factura núm. 003211 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 6.440,46 €, IVA incluido, relativa a actividades en materia de infancia

realizadas en el C.T.L. El Chiflo y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES S. COOP. (874532/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.49. Aprobar factura núm. 16FVM005824 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 17.481,45 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Delicias) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. (814291/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.50. Aprobar factura núm. 16/8188 de fecha 31/07/16, por importe de 7.087,41 €, exento de IVA, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Casco Viejo) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM (908698/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.51. Aprobar factura núm. 003271 de fecha 31/07/16, por importe de 4.798,30 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Juslibol) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (908625/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.52. Aprobar factura núm. 16/57 de fecha 01/08/2016, por importe de 4.165,52 €, exento de IVA, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Movera) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA(887990/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.53. Aprobar factura núm. 16/56 de fecha 01/08/2016, por importe de 4.276,47 €, exento de IVA, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Montañana) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA (887988/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.54. Aprobar factura núm. C16/69 de fecha 30/06/2016, por importe de 4.247,63 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de

juventud (San Juan de Mozarrifar) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (803230/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.55. Aprobar factura núm. C16/68 de fecha 30/06/2016, por importe de 4.227,22 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Monzalbarba) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (803228/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.56. Aprobar factura núm. C16/66 de fecha 30/06/2016, por importe de 4.215,37 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Peñaflor) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (803192/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.57. Aprobar factura núm. C16/67 de fecha 30/06/2016, por importe de 6.020,36 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Garrapinillos) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (803241/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.58. Aprobar factura núm. 003228 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 4.406,05 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (San Gregorio) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (797367/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.59. Aprobar factura núm. 16FVM005825 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 11.346,90 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Oliver) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (803155/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.60. Aprobar factura núm. 30 de fecha 30/06/2016, por importe de 8.233,32 €, exento de IVA, relativa a servicios de atención a mujeres víctimas de

violencia de género y reconocer obligación económica a favor de OCEANO ATLÁNTICO ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA (914795/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.61. Aprobar factura núm. 16FVM006934 de fecha 31/07/16, por importe de 5.589,64 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Valdefierro) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902800/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.62. Aprobar factura núm. 359 de fecha 29/07/2016, por importe de 5.272,19 €, exento de IVA, relativa a gestión del programa de educación de calle ACTUR, lote 5 y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES (919223/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.63. Aprobar factura núm. 16FVM006927 de fecha 31/07/16, por importe de 6.276,06 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Almozara) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902811/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.64. Aprobar factura núm. 161385 de fecha 30/06/2016, por importe de 11.637,85 €, IVA incluido, relativa a servicios de orientación, tutorización e intermediación laboral y empresarial para mujeres con dificultades de género en la inserción laboral y reconocer obligación económica a favor de TIEBEL SOCIEDAD COOPERATIVA (914771/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.65. Aprobar factura núm. 16/7054 de fecha 30/06/2016, por importe de 9.938,53 €, exento de IVA, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Casco Viejo) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM (803179/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.66. Aprobar factura núm. 16FVM006930 de fecha 31/07/16, por importe de 9.139,43 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Oliver) y del proyecto de integración de espacios

escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902823/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.67. Aprobar factura núm. 16FVM006931 de fecha 31/07/16, por importe de 6.182,26 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Torrero) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902847/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.68. Aprobar factura núm. 16FVM006929 de fecha 31/07/16, por importe de 6.588,14 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Delicias) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902859/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.69. Aprobar factura núm. 16FVM006928 de fecha 31/07/16, por importe de 6.041,54 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Casetas) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902774/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.70. Aprobar factura núm. 7/2016 de fecha 30/06/2016, por importe de 12.975,02 €, IVA incluido, relativa a actividades en materia de infancia realizadas en el Centro Abierto Las Fuentes y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL AS PURNAS (928160/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.71. Aprobar factura núm. 31 de fecha 29/07/2016, por importe de 8.233,32 €, exento de IVA, relativa a servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género y reconocer obligación económica a favor de la OCÉANO ATLÁNTICO ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA (928208/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.72. Aprobar facturas núm. 711216070145 por importe de 5.529,16 €, IVA incluido; núm. 711216070146 por importe de 2.716,07 €, IVA incluido y núm. 711216070147 por importe de 2.375,33 €, (IVA incluido, todas ellas

de 31 de julio de 2016, relativas a servicios prestados en los Centros Municipales de Servicios Sociales Las Fuentes, Armas y Casa Morlanes y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. (928147/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.73. Aprobar certificación núm. 79 de fecha 27 de julio de 2016, por importe de 29.954,70 €, IVA incluido relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona I, en el periodo 6 de junio al 26 de julio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A. (928282/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.74. Aprobar certificación núm. 3 de fecha 8 de agosto de 2016, por importe de 45.741,56 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación y mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, en el periodo de julio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la UTE SUFISA-IDECON, S.A.U. (932010/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.75. Aprobar factura núm. 751216070141 por importe de 1.622,17 €, IVA incluido y núm. 751216070147 por importe de 3.029,13 €, ambas de 31 de julio de 2016, relativas a servicios prestados en Casa Morlanes y Centro Polivalente de Valdefierro y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A. (928111/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.76. Aprobar factura núm. 33 de fecha 29/07/2016 por importe de 7.319,36 €, exento IVA, relativa a servicio de ludoteca ambulante barrios noreste y reconocer obligación económica a favor de OCÉANO ATLÁNTICO ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA (928196/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.77. Aprobar factura núm. 07/2016, de fecha 31 de julio de 2016, por importe de 5.355,04 €, IVA exento, relativa a servicio de gestión y animación de las casas de juventud (La Cartuja Baja) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE VECINOS JERÓNIMA ZAPORTA (888006/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.78. Aprobar factura núm. 003270, de fecha 31/07/16, por importe de 6.277,81 €, IVA incluido, relativa a servicio de gestión y animación de las casas de juventud (Santa Isabel) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES S. COOP. (908649/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.79. Aprobar factura núm. 03267, de fecha 31/07/16, por importe de 5.944,91 €, IVA incluido, relativa a servicio de gestión y animación de las casas de juventud (Arrabal-Zalfonada) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (908674/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.80. Aprobar factura núm. 003266, de fecha 31/07/16, por importe de 6.724,33 €, IVA incluido, relativa a servicio de gestión y animación de las casas de juventud (ACTUR) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (908711/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.81. Aprobar factura núm. 003268, de fecha 31/07/16, por importe de 6.961,89 €, IVA incluido, relativa a servicio de gestión y animación de las casas de juventud (La Jota) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (908759/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.82. Aprobar factura núm. 003272, de fecha 31/07/16, por importe de 4.594,61 €, IVA incluido, relativa a servicio de gestión y animación de las casas de juventud (San Gregorio) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (908796/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.83. Aprobar factura núm. 2016244 por importe de 5.513,79 €, IVA incluido y núm. 2016245 por importe de 5.522,40 €, IVA incluido, ambas de fecha 31 de julio de 2016, relativas a ejecución del programa de educación de calle en los barrios de Oliver y Valdefierro y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE (928123/16).- 9 votos a favor (ZEC) y

21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.84. Aprobar factura núm. 6/2016 de fecha 6/07/2016 por importe de 6.274,91 €, exento de IVA, relativa a los servicios de gestión y animación de las casas de juventud (La Cartuja Baja) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE VECINOS JERÓNIMA ZAPORTA (814229/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.85. Aprobar factura núm. 300739306 de fecha 14/07/2016 por importe de 7.570,00 €, IVA incluido, relativa a alquiler de equipos multifunción y reconocer obligación económica a favor de CANON ESPAÑA, S.A. (883505/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.86. Aprobar factura núm. 191 de fecha 30/06/2016 por importe de 6.303,52 €, IVA incluido, relativa a suministro de tierras y alquiler de maquinaria para trabajos de reparación de infraestructuras que llevan a cabo las brigadas del Servicio de Conservación y reconocer obligación económica a favor de EXCAVACIONES GRASA, S.L. (876559/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.87. Aprobar factura núm. 10/16 de fecha 05/07/2016 por importe de 6.685,25 €, IVA incluido, relativa a desarrollo y ejecución del programa bolsa de vivienda joven en alquiler y reconocer obligación económica a favor de ANASTASIO HERNÁNDEZ NEBRA (793460/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.88. Aprobar las facturas núms. 751216060124 por importe de 2.665,74 €, IVA incluido y nº 751216060118 de fecha por importe 1.699,42 €, IVA incluido, ambas de 30 de junio de 2016, relativas a servicios prestados en Casa Morlanes y Centro Polivalente de Valdefierro y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A. (914820/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.89. Aprobar las facturas núms. 5/2016 de fecha 31/05/2016, por importe de 1.238,00 €, exento de IVA y 6/2016 de fecha 30/06/2016, por importe 1.238,00 €, exento de IVA, relativas a servicios prestados en la Ludoteca Escarramate del barrio de Peñaflor y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE PITUFOS (919198/16).- 9

votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.90. Aprobar las facturas núms. 711216060127 de fecha 30/06/2016 por importe de 5.792,45 €, IVA incluido; 711216060129 de fecha 30/06/2016, por importe de 2.845,41 €, IVA incluido y 711216060130 de fecha 30/06/2016, por importe de 2.488,44 €, IVA incluido, relativas a servicios prestados en los Centros Municipales de Servicios Sociales Las Fuentes, Armas y Casa Morlanes y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. (914760/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.91. Aprobar las facturas núms. 3262 de fecha 28/07/2016 por importe de 5.710,58 €, IVA incluido y 3264 de fecha 28/07/2016 por importe de 5.710,58 €, IVA incluido, relativas a actividades en materia de infancia realizadas en distintos programas de educación de calle y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S.COOP. (919247/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.92. Aprobar las facturas núms. 3254 por importe de 11.874,64 €, IVA incluido; 3257 por importe de 8.649,59 €, IVA incluido y 3258 por importe de 16.701,32 €, IVA incluido, todas ellas de 28 de julio de 2016. relativas a actividades en materia de infancia realizadas en distintos centros de tiempo libre, Ludotecas y programas de educación de calle y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, S.COOP. (919259/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.93. Aprobar factura núm. 12/16 de fecha 01/08/2016, por importe de 6.649,99 €, IVA incluido, relativa a desarrollo y ejecución del programa bolsa de vivienda joven en alquiler y reconocer obligación económica a favor de ANASTASIO HERNÁNDEZ NEBRA (887939/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.94. Aprobar factura núm. 003222 de fecha 30/06/2016, por importe de 15.006,24 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Actur) y del proyecto de integración de espacios escolares en centros públicos y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (814339/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21

abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.95. Aprobar factura núm. AZ-0002 de fecha 1/07/2016 por importe de 1.398,50 €, exento de IVA, relativa a gestión de los puntos de información al consumidor durante el segundo trimestre de 2016" y reconocer obligación económica a favor de UNIÓN CONSUMIDORES ARAGÓN - UCE por el concepto e importe antes indicado.- Aprobar factura núm. 02/2016 de fecha 4/07/2016 por importe de 2.661,64 €, exento de IVA, relativa a gestión de los puntos de información al consumidor durante el segundo trimestre de 2016 y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES SAN JORGE por el concepto e importe antes indicado.- Aprobar las facturas núm. 9-2016 de fecha 03/06/2016 por importe de 3.082,75 €, IVA incluido y núm. 10-2016 de fecha 30/06/2016 por importe de 1.770,00 €, IVA incluido relativa a gestión de los puntos de información al consumidor durante el segundo trimestre de 2016 y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORESSAN JORGE – ASOCIACIÓN USUARIOS,BANCOS, CAJAS DE AHORROS Y SEGUROS DE ARAGÓN por el concepto e importe antes indicado.- Aprobar las facturas núm. 4/2016 de fecha 03/06/2016 por importe de 1.872,50 €, IVA incluido), núm. 5/2016 de fecha 30/06/2016 por importe de 3.150,00 €, IVA incluido y núm. 6/2016 de fecha 30/06/2016 por importe de 2.812,50 €, IVA incluido, relativas a gestión de los puntos de información al consumidor durante el segundo trimestre de 2016 y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES TORRE RAMONA por el concepto e importe antes indicado (836160/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.96. Aprobar factura núm. 12/16 de fecha 6 de julio de 2016, por importe de 8.352,15 €, exenta de IVA, relativa a servicios de gestión y animación del P.I.E.E. en centros de educación infantil y primaria del Barrio Oliver y reconocer obligación económica a favor de ADARA ANIMACIÓN Y GESTIÓN SOCIOCULTURAL (803302/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.97. Aprobar factura núm. 355 de fecha 4 de julio de 2016, por importe de 5.344,19 €, exento de IVA, relativa a gestión del programa de educación de calle ACTUR, lote 5 y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN OS MESACHES, por el concepto e importe antes indicado (853158/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.98. Aprobar las facturas núm. 2016205 de fecha 30 de junio de 2016, por

importe de 5.649,07 €, IVA incluido, relativa a programa educación de calle Oliver mes junio 2016 y núm. 2016206 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 5.610,32 €, IVA incluido, relativa a programa educación de calle Valdefierro junio 2016 y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE (853207/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.99. Aprobar las facturas núms. 751216060119 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 7.839,89 €, IVA incluido, relativa a servicios en Centro de Historias de Zaragoza; 751216060120 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 171,59 €, IVA incluido, relativa a servicios en Museo Pablo Gargallo; 751216060121 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 272,18 €, IVA incluido, relativa a servicios en Foro Romano; 751216060122 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 520,69 €, IVA incluido, relativa a servicios en Centro Patrimonio Cultural”; 751216060123 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 2.860,15 €, IVA incluido, relativa a servicios en Sala Exposiciones Torrenueva 25”, nº 751216060127 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 189,34 €, IVA incluido, relativa a “Servicios en Sala Exposiciones Torrenueva 25”; 751216060128 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 727,78 €, IVA incluido, relativa a servicios en Casa Morlanes; 751516060047 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 337,26 €, IVA incluido, relativa a servicios en Lonja; 751516060048 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 124,25 €, IVA incluido, relativa a servicios en Museo Puerto Fluvial y 751516060049 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 1.384,55 €, IVA incluido, relativa a servicios en Palacio Montemuzo y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVICIOS SECURITAS, S.A. (869541/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.100. Aprobar factura núm. 27 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 7.319,36 €, exento de IVA, relativa a servicio de ludoteca ambulante barrios noreste y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, por el concepto e importe antes indicado (874495/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.101. Aprobar factura núm. 16/7180 de fecha 30 de junio de 2016, por importe de 4.538,15 €, exento de IVA, relativa a ejecución del programa de educación de calle del Casco Histórico y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO AZANAM (874556/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.102. Aprobar factura núm. 432 de fecha 30 de abril de 2016, por importe de 9.973,61 €, IVA incluido, relativa a servicio de transporte de compresores utilizados en reparaciones de infraestructuras que llevan a cabo las Brigadas de Conservación y reconocer obligación económica a favor de GRÚAS TONY, S.A. (882937/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.103. Aprobar factura núm. C16/78 de fecha 30 de julio de 2016, por importe de 3.713,39 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (San Juan de Mozarrifar) y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902664/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.104. Aprobar factura núm. C16/79 de fecha 30 de julio de 2016, por importe de 5.135,35 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Garrapinillos) y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902688/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.105. Aprobar factura núm. C16/81 de fecha 30 de julio de 2016, por importe de 4.284,60 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Monzalbarba) y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902725/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.106. Aprobar factura núm. C16/77 de fecha 30 de julio de 2016, por importe de 4.540,72 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Peñaflor) y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902737/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.107. Aprobar factura núm. 16FVM006933 de fecha 31 de julio de 2016, por importe de 4.847,23 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las casas de juventud (Universidad) y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (902750/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.108. Aprobar factura núm. 003269 de fecha 31 de julio de 2016, por importe de 6.154,43 €, IVA incluido, relativa a servicios de gestión y animación de las

casas de juventud (Miralbueno) y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA (908772/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.109. Aprobar factura núm. C16/72 de fecha 30 de julio de 2016, por importe de 5.809,34 €, IVA incluido, relativa a ejecución del programa de educación de calle en el barrio de Torrero y reconocer obligación económica a favor de TRAZO SERVICIOS SOCIALES, S.L. (928098/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.110. Aprobar las facturas núms. 3265 de fecha 28 de julio de 2016, por importe de 5.710,58 €, IVA incluido, relativa a programa de educación de calle, lote 6, el Rabal” y 3263 de fecha 28 de julio de 2016, por importe de 5.710,58 €, IVA incluido, relativa a programa de educación de calle. Lote 3 San José y reconocer obligación económica a favor de PROMOTORA DE INICIATIVAS DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN SOCIAL PRIDES, SDAD. COOP. (928159/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.111. Aprobar factura núm. 746, de fecha 31/07/16, por importe de 8.840,11 €, IVA incluido, relativa a servicio de transporte de compresores utilizados en reparaciones de infraestructuras que llevan a cabo las Brigadas de Conservación y reconocer obligación económica a favor de Grúas Tony, S.A., por el concepto e importe antes indicado (949643/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.112. Aprobar factura núm. 16662304 de fecha 15/04/16, por importe de 46.943,90 €, IVA incluido, relativa a “Asistencia técnica implantación Administración Electrónica” y reconocer obligación económica a favor de INDRA SISTEMAS SA, por el concepto e importe antes indicado. (835688/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.113. Aprobar certificación núm. 1 (Fra. M-095-15) de fecha 10 de abril de 2015, por importe de 159.918,26 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación y mantenimiento de alumbrado público zona I, realizados en el periodo 1 al 31 de enero de 2015 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS, S.A. (497400/15).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.114. Aprobar certificación núm. 16 (Fra. M-034-15) de fecha 11 de febrero de

2015, por importe de 158.934,14 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación y mantenimiento de alumbrado público zona I, realizados en el periodo 1 al 31 de diciembre de 2014 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INDUSTRIA Y MONTAJES ELECTRICOS S.A. (701662/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.115. Aprobar factura núm. FV1608/005 de fecha 31/08/16, por importe de 19.999,98 €, IVA incluido, relativa a gestión Biblioteca del Agua y Medio Ambiente agosto 2016 y reconocer obligación económica a favor de MT SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L. (719717/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.116. Aprobar factura núm. FV1607 021 de fecha 31/07/16, por importe de 19.999,98 €, IVA incluido, relativa a gestión Biblioteca del Agua y Medio Ambiente julio 2016 y reconocer obligación económica a favor de MT SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L. (719705/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.117. Rectificar error material producido en el apartado 1º del acuerdo del plenario de fecha 27 de julio de 2016, por el que se reconoce obligación económica a favor de SERVICIOS SECURITAS, S.A., correspondiente a servicios prestados en salas de exposiciones, museos y Centro de Historias, Torreón Fortea y Centro de Patrimonio, en el sentido que figura en el dictamen (789096/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.118. Rectificar error material producido en el apartado 1º del acuerdo Plenario de fecha 27 de julio de 2016, por el que se se reconoce obligación económica a favor de CANON ESPAÑA SA correspondiente a mantenimiento servidor FIERY equipos de producción y servicio copias-impresiones, ya que se hacía referencia a la aprobación de un número de factura que no formaba parte del expediente. En consecuencia se acuerda suprimir del citado punto primero, la referencia a la factura número 841610104, de fecha 07/12/15, manteniendo el resto del acuerdo con idéntico contenido (786770/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

25.119. Aprobar factura núm. 2016/ARA16/15387, de fecha 31/07/16, por importe de 133.436,10 €, IVA. incluido, relativa a servicio de teleasistencia para personas mayores y personas con discapacidad a prestar en el municipio de Zaragoza y reconocer obligación económica a favor de SERV.

TELEASISTENCIA, S.A. (961910/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.120. Aprobar factura núm. 16FVA00069 de fecha 31/07/16, por importe de 355.175,48 €, IVA incluido, relativa a servicio de prestaciones domiciliarias, zona I y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (961995/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.121. Aprobar factura núm. 16FVA00070 de fecha 31/07/16, por importe de 163.156,06 €, IVA incluido, relativa a servicio de prestaciones domiciliarias, zona III y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (961934/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.122. Aprobar factura núm. 005560000816FAC de fecha 31/07/16, por importe de 473.269,25 €, IVA incluido, relativa a servicio de prestaciones domiciliarias, zona II y reconocer obligación económica a favor de CLECE SA por el concepto e importe antes indicado. (961960/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.123. Aprobar factura núm. 224 de fecha 31 de julio de 2016, por importe de 12.044,10 €, IVA incluido, relativa a suministro de tierras y alquiler de maquinaria para trabajos de reparación de infraestructuras que llevan a cabo las brigadas del Servicio de Conservación y reconocer obligación económica a favor de EXCAVACIONES GRASA, S.L. (949631/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.124. Aprobar factura núm. 33874 de fecha 28/07/2016, por importe de 4.260,46 €, IVA incluido, relativa a suministro de tuberías y elementos auxiliares para la red de agua potable y reconocer obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A. (949594/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.125. Aprobar factura núm. 160700768 de fecha 07/07/16, por importe de 32.219,76 €, IVA incluido, relativa a adquisición módulos de la Plataforma de Administración Electrónica Trew@” reconocer obligación económica a favor de TELEFÓNICA SOLUCIONES ESPAÑA, S.A. (835664/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

- 25.126. Aprobar factura núm. 85 de fecha 31 de julio de 2016, por importe de 10.994,34 €, IVA incluido, relativa a extendido y suministro de bituminosos utilizados en los trabajos de reparación de infraestructuras que llevan a cabo las Brigadas del Servicio de Conservación de Infraestructuras y reconocer obligación económica a favor de GRASFALTO, S.A. (949620/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.127. Aprobar factura núm. 00868 de fecha 30/07/2016, por importe de 10.229,29 €, IVA incluido, relativa a aplicación a las facturas emitidas de septiembre de 2013 a septiembre de 2014 de la revisión de precios aprobada por el Gobierno de Zaragoza (12-9-2013) para el periodo comprendido entre el 12 de septiembre de 2012 y el 11 de septiembre de 2013 del contrato de suministro de tierras y alquiler de maquinaria para la red de agua potable y reconocer obligación económica a favor de ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. (661400/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.128. Aprobar certificación núm. 80 de fecha 23 de agosto de 2016, por importe de 92.139,50 € (IVA incluido) relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona I en el periodo 4 de julio al 15 de agosto de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A. (981957/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.129. Aprobar certificación núm. 81 de fecha 25 de agosto de 2016, por importe de 89.452,37 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de conservación del viario público (pavimentos, abastecimiento y saneamiento) de la ciudad de Zaragoza zona I en el periodo julio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A. (981982/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.
- 25.130. Aprobar certificación núm. 117 de fecha 4 de agosto de 2016, por importe de 100.877,60 €, IVA incluido, relativa a los trabajos de gestión del servicio público de explotación de los puntos limpios ubicados en Zaragoza, en el periodo de junio de 2016 y reconocer obligación económica a favor de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (917818/16).- 9 votos a favor (ZEC) y 21 abstenciones (PP/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

26. Resolver las alegaciones, reclamaciones y sugerencias formuladas en el trámite de información pública y en el de audiencia previa con motivo de la aprobación inicial de la Ordenanza General Municipal y Bases Reguladoras de las Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su Sector Público y aprobar definitivamente dicha norma(888415/15).- Unanimidad.
27. Quedar enterado del contenido del informe de morosidad correspondiente al 2º trimestre del año 2016 remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la Intervención General Municipal, a través de la Plataforma electrónica habilitada al efecto (763882/16).
28. Quedar enterado del contenido del informe de Seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al 2º Trimestre de 2016, remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la Intervención General Municipal, a través de la Plataforma Electrónica habilitada al efecto (862170/16).
29. Quedar enterado y mostrar la conformidad a la solicitud de adhesión al Fondo de Impulso Económico 2017 para el pago de sentencias firmes del año 2016, aprobada por el Gobierno de Zaragoza en su sesión de 9 de septiembre 2016 y al compromiso de dotar el Fondo de Contingencia en el proyecto de presupuesto del ejercicio 2017 por una cuantía equivalente al 1% de sus gastos no financieros con el fin de atender posibles obligaciones de pago derivadas de futuras sentencias firmes que dicten los Tribunales de Justicia o necesidades imprevistas e inaplazables, todo ello con el objeto de que le sea concedida al Ayuntamiento de Zaragoza la inclusión en el Fondo de Impulso Económico 2017.(979684/16).

Sale de la sala el concejal don Pablo Híjar.

DERECHOS SOCIALES

30. Aprobar la propuesta de adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (s/núm.).- Enmienda del grupo municipal de ZEC en el sentido de añadir un apartado 8º como sigue: “El objetivo de esta mesa como instrumento de trabajo intersectorial será la planificación conjunta para la implementación de la EPSP., consistiendo el papel fundamental en planificar, coordinar y garantizar la elaboración del mapa de recursos comunitarios. En concreto, para la realización del mapa de recursos se establecerá, entre los miembros de la mesa, un grupo de trabajo ad hoc y se contará con una asesoría técnica que ayude a aglutinar y ordenar todos los recursos que formarían parte de este mapa”.- Se somete a votación la enmienda: 10 abstenciones (PP) y 19 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA). Queda aprobada.- A continuación se

somete a votación el dictamen modificado según la enmienda: 14 abstenciones (PP/C's) y 15 votos a favor (ZEC/PSOE/CHA).- Queda aprobado.

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

31. Quedar enterado de decreto de 6 de julio último, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 1ª, que dispone la suspensión del procedimiento ordinario núm. 116/2016, instado por After Work Gestión, S.L., contra acuerdo plenario de 22 de febrero del año en curso, que desestima recurso de reposición, interpuesto contra otro acuerdo plenario que aprobó la catalogación del edificio sito en calle San Jorge 18-20 (793434/16).
32. Aprobar con carácter definitivo modificación aislada núm. 115 del plan general de ordenación urbana, con el objeto de permitir la implantación de estacionamientos privados en el subsuelo de equipamientos públicos en general, y el de la parcela EE [PU]7.12, donde se ubica la escuela infantil Parque Bruil en particular (1375969/15).- 12 abstenciones (PP/CHA) y 17 votos a favor (ZEC/PSOE/C's).- Se aprueba con el voto favorable de 17 concejales de los 31 que constituyen la corporación y que constituyen mayoría absoluta legal.
33. Quedar enterado de acuerdo del Consejo Provincial de Urbanismo de 22 de mayo de 2015 relativo a corrección de error núm. 63.06 en el plan general de ordenación urbana de Zaragoza (868507/14 y otro).
34. Declarar la caducidad del procedimiento de aprobación del plan especial del área de intervención F-86-5, tramitado a instancia de Norteña de Construcciones, S.A. (1159745/03 y otros).- Unanimidad.
35. Desestimar aprobación inicial de plan especial del sistema general urbano zona verde pública 30.04 (1002745/03 y otros).- Unanimidad.
36. Quedar enterado del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el 9 de septiembre de 2016, por el que se aprobó inicialmente la modificación núm. 6 del plan parcial del sector 88/1, Parque Venecia (806510/16).
37. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle en la calle Jaca 14, con el fin de elevar en una planta la altura máxima, a instancia de Proyectos Villa 57 S.L., según proyecto técnico fechado en mayo de 2016 (395008/16).- Unanimidad.

Salen de la sala los señores Azcón y Rivarés.

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

38. Aprobar las nuevas normas de funcionamiento interno del Comité de Seguridad y Salud, de conformidad con lo especificado en el art. 15 de las normas actualmente vigentes (779738/16).- 9 abstenciones (PP) y 18 votos a favor (ZEC/PSOE/C's/CHA).- Queda aprobado.

Se levanta la sesión a las 13:55 horas.

I.C. de Zaragoza, a 26 de septiembre de 2016.

El Secretario General del Pleno,

Vº. Bº.
El Alcalde,